



Revela Moreira 'borrón' en reformas

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que no ha sido publicado el dictamen que extingue siete órganos autónomos, y que Morena y sus aliados eliminaron parte de reformas constitucionales anteriores, como la de supremacía constitucional.

El legislador explicó que, hasta ayer, el dictamen aprobado por el Pleno, con el voto en contra de la Oposición, no se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, en donde se publican los pro-

yectos de decreto que son avalados y enviados al Senado como minuta.

“Hay rumores de que la minuta ya se envió al Senado, que con una fe de erratas se corrigieron varias cosas. Usted me dirá, ¿esto en qué afecta al trámite legislativo? Bueno, estuvimos discutiendo por horas, ellos eliminan el Plan C, una parte cuando votan, y ahora lo quieren corregir con fe de erratas”, cuestionó.

El jueves, legisladores del PAN y del PRI denunciaron que en la reforma en materia de autónomos, Morena y sus aliados elimi-

naron de la redacción del artículo 76 fracción segunda la GN. Lo mismo ocurrió, dijeron, en el artículo 78 fracción séptima.

Señalaron que, además, en el artículo 105 de la Constitución borraron los párrafos relativos a la impugnabilidad de las reformas constitucionales.

Según Moreira, si la Cámara alta quiere subsanar los errores cometidos por la mayoría en la Cámara de Diputados, debe modificar el dictamen y regresarlo a San Lázaro, ya que no pueden hacerlo a través de una fe de erratas.